



MEMORANDO No 01-SCT-INAR-2008

PARA: Comisión Técnica del INAR

DE: Miembros de la Sub. Comisión de Apoyo

ASUNTO: Informe Técnico Legal y Económico de las ofertas para la licitación No. LE-025-2008: Construcción del Embalse Tasqui

FECHA: Quito, D.M., 13 de noviembre del 2008

En cumplimiento a la resolución de la Comisión Técnica, en sesión del día 06 de noviembre de 2008, que se nos da a conocer mediante Oficio No CT001-11-2008 de esta misma fecha, con el cual se nos designa como miembros de la Subcomisión de Apoyo con la finalidad de proceder con el análisis y evaluación de las ofertas presentadas dentro de la "LICITACION No 025 CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE TASQUI"; al respecto nos permitimos emitir el informe correspondiente, el mismo que ha sido elaborado en base a los documentos precontractuales del concurso, con el contenido que se presenta a continuación:

Las ofertas que la Subcomisión de Apoyo recibió, por parte de la Secretaría de la Comisión Técnica, corresponde a los siguientes oferentes::

- 1) CONSORCIO DEL AUSTRO, en 193 fojas útiles; y,
- 2) ING. SEBASTIÁN RIBADENEIRA, en 133 fojas útiles;

1.- ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS

La Subcomisión procedió al análisis de los documentos presentados de conformidad a la SECCION 9 "PRINCIPIOS Y CRITERIOS PARA LA VALORIZACION DE LAS PROPUESTAS", constante de los pliegos; y, luego de una revisión de los mismos se obtuvieron los resultados que se indican en el Cuadro Comparativo No 1 y Cuadro Comparativo y valorativo No 1.

2.- ANALISIS LEGAL.

De conformidad con el numeral 1.1.3 de la Sección 9, se analizó la capacidad legal de las empresas y personas naturales oferentes para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, se revisó la siguiente información: Si los oferentes adjuntan el Certificado de Registro Único de Proveedores con la facultad para la construcción de obras de ingeniería civil de estas personas naturales y jurídicas; Se revisó además la declaración juramentada de no estar inhabilitados para contratar; El Certificado de una Aseguradora, Banco o Entidad Financiera sobre las garantías de fiel cumplimiento y anticipo; si los oferentes presentan todos los formularios solicitados en los pliegos; copias certificadas de los títulos universitarios o del Conesup del personal técnico; certificados de votación; y, si presentan todos los documentos certificados por autoridad competente. Adicionalmente se analizó además lo relacionado con: Carta de Presentación y Compromiso, nombramiento del Representante Legal, su estatuto social y certificado de existencia legal, de las personas jurídicas.



De este estudio se desprende que los dos oferentes cumplen con todos estos requisitos, por tal motivo no hay observaciones que realizar.

2.- EVALUACION FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS.-

Con respecto a la situación financiera de los proponentes se ha realizado el respectivo análisis de las ofertas y no se encuentran parámetros de medida por lo que no hay observaciones al respecto. Solo se determina la capacidad económica del oferente con el compromiso de la aseguradora de entregar las garantías por los valores determinados para el contrato, según lo indica en los pliegos.

3.- ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

La Subcomisión Técnica de Apoyo presenta como documentos adjuntos a los Cuadros Comparativos N° 1 y Los Cuadros Comparativos y Valorativos N° 1 propuestos en los pliegos con las debidas observaciones y anexos de calificación para cada uno de los oferentes; y, que son:

1.- CONSORCIO DEL AUSTRO (255 días) (1'997.689,00)

- El oferente presenta a uno de los miembros del Consorcio como residente de la Provincia de Guayas por tanto se considera como personal de la localidad conforme a la Sección 9 . Punto 1.1.4 Evaluación Técnica, numeral 3.
- El Oferente "**Consortio del Austro**" de las dos excavadoras de 240 HP, presenta una de 310 HP y una de 168 HP (pàg. 63) (Si 19 equipos son 7 pto; 18 equipos son 6,63 pto)
- Presenta un plazo de 255 días y justifica este plazo en la metodología y en los cronogramas de actividades.

2.- ING. SEBASTIÁN RIBADENEIRA (280 días) (1'966.007,74)

- En la experiencia del proponente en los últimos 10 años, no cumple su experiencia conforme a la Sección 9, del Capítulo 1, numeral 1,1,4 Evaluación Técnica.
- No cumple la experiencia del Equipo Técnico, de acuerdo a la aclaración presentada mediante la publicación realizada en el portal (www.compraspublicas.gov.ec), del día 04 de Noviembre del 2008 (promedio de montos mayores o iguales al 25% del referencial)
- El oferente no es de la localidad.
- El Oferente no cumple con el equipo pesado mínimo requerido conforme a la Sección 8 Numeral 8,1. (No se ha tomado en cuenta el equipo que no cumple con la potencia mínima estipulada en los pliegos) (Si 19 equipos son 7 pto; 16 equipos son 5,89 pto).

- El Oferente no cumple con el equipo liviano mínimo requerido conforme a la Sección 8 Numeral 8,1. (No presenta bombas de concreto, compresor 185 CFM y 400 CFM, equipo de inyección) (Si 14 equipos son 3 pto; 8 equipos son 1,72).
- No presenta organigrama en la metodología.
- Presenta un plazo de 280 días, no justifica la disminución de plazo en la metodología, pero sí en los cronogramas de actividades (si 255 días son 6 pto; 280 días son 5,42).

Por tanto una vez analizada tanto la propuesta técnica como la económica, se obtiene el siguiente cuadro de calificación final:

ANEXO No 3 CALIFICACION DE LAS OFERTAS			
VALOR SOBRE 60 PUNTOS	REFERENCIAL	CONSORCIO DEL AUSTRO	ING. SANTIAGO RIBADENEIRA
VALOR OFERTAS	\$ 1.999.864,09	\$ 1.997.869,00	\$ 1.966.007,74
VALOR CORREGIDO		\$ 1.997.869,00	\$ 1.966.007,74
VALOR PROM OFERENTES	\$ 1.981.938,37		
MEDIA ARITMÉTICA	\$ 1.990.901,23	\$ 6.967,77	\$ 24.893,49
OFERTA APROXIMADA		\$ 1.997.869,00	
PUNTAJE OBTENIDO		30,00	29,52
PLAZO EN DIAS CALENDARIO		255	280

1981938,37

1990901,23

RESUMEN DEL PUNTAJE ACUMULADO POR LOS OFERENTES		
EVALUACION TECNICA	69,63	50,48
EVALUACION ECONOMICA	30,00	29,52
TOTAL	99,63	80,00
ORDEN DE PUNTUACION	1	2

Atentamente,

Lcdo. Cesar Molina Bustamante
MIEMBRO SUBCOMISION

Ing. Lenin Tobar
MIEMBRO SUBCOMISION

Ing. Marlon Herrera
MIEMBRO SUBCOMISION

Ing. Víctor Pinos M.
MIEMBRO SUBCOMISION





PROYECTO: EMBALSE TASQUI					
Nro	MONTO (1.999.864,09)	CONSORCIO DEL AUSTRO	OBSERVACIONES	ING. SEBASTIAN RIBADENEIRA	OBSERVACIONES
1	PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (RUP)	SI	(PAG 24)	SI	PAG 5
2	CERTIFICADO DE UNA ASEGURADORA; BANCO O ENTIDAD FINANCIERA SOBRE LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO Y BUEN USO DEL ANTICIPO	SI	(PAG 148)	SI	PAG 130
3	PRESENTA TODOS LOS FORMULARIOS SOLICITADOS EN LOS PLIEGOS	SI		SI	PAG 6 A 25
4	COPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO O DEL CONESUP DEL PERSONAL TÉCNICO	SI	PAGS 50, 51, 52	SI	
5	CERTIFICADO DE VOTACIÓN	SI	PAG 29	SI	
6	CUMPLE CON LOS SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES POR LEY.	SI		SI	
7	PRESENTA TODOS LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.	SI		SI	
8	EL PLAZO ES IGUAL O MENOR AL ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS.	SI		SI	
9	PRESENTA TODOS LOS DOCUMENTOS CERTIFICADOS.	SI		SI	

[Handwritten signature]

Ing. Marlon Herrera
SUBCOMISIÓN TÉCNICA (INAR Quito)

[Handwritten signature]

Lcdo. César Molina B.
MIEMBRO SUBCOMISIÓN



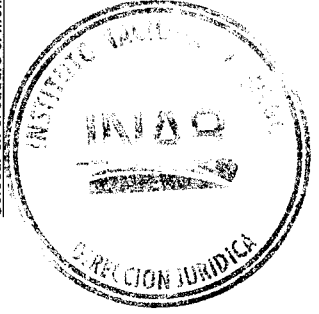
PROYECTO: EMBALSE TASQUI						
CUADRO COMPARATIVO Y VALORATIVO N°1						
EXPERIENCIA DEL OFERENTE						
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CONSORCIO DEL AUSTRO (255 días)	SEBASTIAN RIBADENEIRA (280 días)	OBSERVACIONES CONSORCIO DEL AUSTRO	OBSERVACIONES ING. SANTIAGO RIBADENEIRA	
1.- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.	24	24	13,97	Cumple	No cumple su experiencia conforme a la Sección 9, del Capítulo 1, numeral 1, 1, 4 Evaluación Técnica	
2.- EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE OBRA Y DEL RESIDENTE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS	16	16	11,98	Cumple	No cumple la experiencia del Equipo Técnico, de acuerdo a la aclaración presentada mediante la publicación realizada en el portal (www.compraspublicas.gov.ec) del día 04 de Noviembre del 2008 (promedio de montos mayores o iguales al 25% del referencial)	
3.- EL PERSONAL ES DE LA LOCALIDAD	4	4	2	El oferente presenta a uno de los miembros del Consorcio como residente de la Provincia de Guayas por tanto se considera como personal de la localidad conforme a la Sección 9, Punto 1, 1, 4 Evaluación Técnica, numeral 3	El oferente no es de la localidad;	
4.- LISTA DE EQUIPO PESADO	7	6,63	5,89	**El Oferente "Consortio del Austro" de las dos excavadoras de 240 HP, presenta una de 310 HP y una de 168 HP (pag 63) (Si 19 equipos son 7 pto, 18 equipos son 6,63 pto)	El Oferente no cumple con el equipo pesado mínimo requerido conforme a la Sección 8 Numeral 8.1. (No se ha tomado en cuenta el equipo que no cumple con la potencia mínima estipulada en los pliegos) (Si 19 equipos son 7 pto, 16 equipos son 5,89 pto)	
5.- LISTA DE EQUIPO LIVIANO	3	3,00	1,72	Cumple	El Oferente no cumple con el equipo liviano mínimo requerido conforme a la Sección 8 Numeral 8.1. (No presenta bombas de concreto, compresor 185 CFM y 400 CFM, equipo de inyección) (Si 14 equipos son 3 pto, 8 equipos son 1,72)	
6.- METODOLOGÍA	10	10	9,5	Cumple	No presenta organigrama en la metodología	
7.- PLAZO	6	6	5,42	Presenta un plazo de 255 días y justifica este plazo en la metodología y en los cronogramas de actividades	Presenta un plazo de 280 días, no justifica la disminución de plazo en la metodología, pero si en los cronogramas de actividades (si 255 días son 6 pto, 280 días son 5,42)	
TOTAL	70	69,63	50,48			

***Para la Metodología se calificará: Manera en que se enfrentarán los trabajos (5,5 pto); Declaración a utilizar mano de obra de la zona (2 pto); Cronog uso de personal (0,5 pto); Cronog Valorado (0,5 pto); Justificativo de disminución de plazo (0,5 pto); Organigrama (0,5 pto); Programa de uso de Equipos (0,5 pto)

*** Para el puntaje de Equipo liviano y pesado se ha realizado una regla de 3 en base a la cantidad de equipo pedido en los pliegos (si no cumple la potencia mínima no es contabilizado), en relación a la cantidad de equipo presentado por los oferentes

MONTO REFERENCIAL	\$ 1.999.864,09
50% DEL REFERENCIAL	\$ 999.932,05
25% DEL REFERENCIAL	\$ 499.966,02

Colocar en el cuadro el monto referencial.



Ing. Marión Herrera C.
SUBCOMISIÓN TÉCNICA (INAR Quito)

Ing. Víctor Pinos M.
SUBCOMISIÓN TÉCNICA

ANEXO Nº 2 CUADRO DE EXPERIENCIA OFERENTE

PROYECTOS	CONSORCIO DEL AUSTRO
EXPERIENCIA OFERENTE	
INTERCAMBIADOR VILLAFLOA	\$ 4.431.265,30
ALC. SAN LORENZO	\$ 1.438.973,15
CONSTRUCC INTERCEPTOR PRINCIPAL	\$ 550.554,19
ALC. CALDERON SECTOR 1 ZONA NORTE	\$ 2.015.034,65
ALC. CALDERON SECTOR 1 ZONA SUR	\$ 2.541.261,16
ALC. CALDERON SECTOR 3 ZONA NORTE	\$ 1.059.637,24
AGUA POT. GALAPAGOS	\$ 1.328.595,98
REMODELACION EDIF SIGLO XI	\$ 319.876,74
CONST EDIFICIO MEDITERRANEO	\$ 625.000,00
CONST CASA JUDICIAL DE CAÑAR	\$ 426.757,14
CONST CASA JUDICIAL DE CAÑAR	\$ 204.861,00
CONST PALACIO DE JUSTICIA DE CUENCA	\$ 5.993.697,11
CONST PALACIO JUSTICIA CUENCA PLAZA MILLENIUM	\$ 2.920.218,17
CONS CASA JUDICIAL QUEVEDO	\$ 1.227.663,74
CONS CASA JUDICIAL QUEVEDO	\$ 646.028,57
REGEN URBANA SAN AGUSTIN	\$ 383.762,92
TOTAL	\$ 26.113.187,06
PROMEDIO (# PROYECTOS)	\$ 1.632.074,19
PUNTAJE a (4 pto)	4
PUNTAJE b (20 pto)	20
DIRECTOR DE OBRA	
CONST. EDIFICIO STATUS	\$ 515.700,00
CONST. CASA JUDICIAL QUEVEDO	\$ 1.227.633,74
PALACIO DE JUSTICIA DE CUENCA	\$ 2.920.218,17
REMODELACION EDIF SIGLO XXI DE SCHLUMBERGER	\$ 569.876,74
CONSTRUCCION VIADUCTO AV AMERICA Y NNUU	\$ 4.046.208,99
TOTAL PROMEDIO	\$ 1.741.952,16
PUNTAJE DIRECTOR (8 pto)	8
RESIDENTE 1	
AMPLIACIÓN EDIF PRODUBANCO	\$ 5.600.000,00
GEOESTABILIZACIÓN TALUDES TERMINAL BALAO	\$ 686.961,13
CONSTRUCCION BODEGA PARTES Y REPUESTOS	\$ 515.076,00
CONST POLIDEPORTIVO	\$ 1.269.341,66
CONST PALACIO DE JUSTICIA EN CUENCA	\$ 8.913.915,28
TOTAL PROMEDIO	\$ 3.040.175,28
PUNTAJE RESIDENTE (8 pto)	8
RESIDENTE	
CONST CORREDOR TRANSPORTE SUR	\$ 2.824.376,41
CONST. PASO ELEVADO AV 25 DE JULIO	\$ 981.188,77
CONST. OBRAS INFRAESTRUCT. VIAL BARRIO PISULLI	\$ 760.745,83
REMODELACION EDIF SIGLO XXI DE SCHLUMBERGER	\$ 319.876,74
DIRECTOR PALACIO DE JUSTICIA DE CUENCA	\$ 8.913.915,28
TOTAL PROMEDIO	\$ 2.696.045,26
PUNTAJE RESIDENTE (8 pto)	8

si cumple (20 puntos)

si cumple (8 puntos)

si cumple (8 puntos)

si cumple (8 puntos)

Ing. Marlon Herrera C.
SUBCOMISIÓN TÉCNICA (INAR Quito)

ANEXO 2.1

PROYECTOS	SEBASTIAN RIBADENEIRA
EXPERIENCIA OFERENTE	
CONST TANQ RESERVA	\$ 521.993,25
AG. POTABLE CHILLOGALLO	\$ 549.396,68
ALCANT. MONJAS	\$ 430.942,59
AG. POTABLE SAN ANTONIO	\$ 421.894,07
AG. POTABLE GUAYLLABAMBA	\$ 568.063,78
TOTAL	\$ 2.492.290,37
PROMEDIO (# PROYECTOS)	\$ 498.458,07
PUNTAJE a (4 pto)	4
PUNTAJE b (20 pto)	9.97
DIRECTOR DE OBRA	
CONST TANQ RESERVA	\$ 521.993,25
AG. POTABLE CHILLOGALLO	\$ 549.396,68
ALCANT. MONJAS	\$ 430.942,59
AG. POTABLE SAN ANTONIO	\$ 421.894,07
AG. POTABLE GUAYLLABAMBA	\$ 568.063,78
TOTAL PROMEDIO	\$ 498.458,07
PUNTAJE DIRECTOR (8 pto)	7.98
RESIDENTE	
AG. POTABLE BORBON	\$ 1.259.907,36
TOTAL PROMEDIO	\$ 1.259.907,36
PUNTAJE RESIDENTE (8 pto)	8
RESIDENTE	
NO PRESENTA ACTAS DE RESPALDO DE EXPERIENCIA EL ING. JUAN CARLOS MARTÍNEZ	
TOTAL PROMEDIO	\$ 0,00
PUNTAJE RESIDENTE (8 pto)	0

no cumple (puntaje proporcional)

no cumple (puntaje proporcional)

si cumple (8 puntos)

no cumple (puntaje proporcional)

***TOTAL PROMEDIO**

Se refiere a la sumatoria de los proyectos presentados dividido para el número de proyectos

***EXP. PROPONENTE**

a.- Si acredita un número de contratos superior a 5, obtendrá 4 puntos

b.- Si el promedio de los montos de contratos en obras similares en los últimos 10 años es igual o superior al 50% del valor referencial de la obra objeto de este concurso obtendrá 20 puntos

*** EXP EQUIPO TÉCNICO**

Obtendrá 8 puntos cada uno de los técnicos si acreditan experiencia de al menos haber participado en contratos de obras, cuyos montos, en promedio, sean mayores e iguales al 25% del monto referencial, de la obra objeto del concurso. 8 puntos cada uno.

Ing. Víctor Pinos M.
SUBCOMISIÓN TÉCNICA (Reg. Centro Sur)

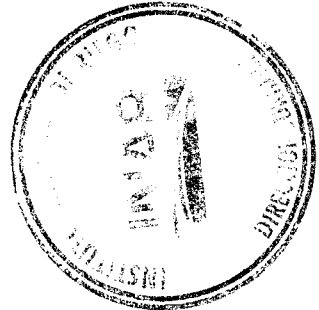
ANEXO No 3 CALIFICACION DE LAS OFERTAS			
VALOR SOBRE 60 PUNTOS	REFERENCIAL	CONSORCIO DEL AUSTRO	ING. SANTIAGO RIBADENEIRA
VALOR OFERTAS	\$ 1.999.864,09	\$ 1.997.869,00	\$ 1.966.007,74
VALOR CORREGIDO		\$ 1.997.869,00	\$ 1.966.007,74
VALOR PROM OFERENTES	\$ 1.981.938,37		
MEDIA ARITMÉTICA	\$ 1.990.901,23	\$ 6.967,77	\$ 24.893,49
OFERTA APROXIMADA		\$ 1.997.869,00	
PUNTAJE OBTENIDO		30,00	29,52
PLAZO EN DIAS CALENDARIO		255	280

1981938,37 1990901,23

RESUMEN DEL PUNTAJE ACUMULADO POR LOS OFERENTES			
EVALUACION TECNICA	69,63		50,48
EVALUACION ECONOMICA	30,00		29,52
	TOTAL	99,63	80,00
ORDEN DE PUNTUACION	1		2

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se obtiene una media aritmética del total de las ofertas habilitadas. Se saca un segundo promedio entre la media obtenida y el valor referencial del contrato. Las ofertas que estén por fuera del rango + - 10% de este segundo promedio no obtendrán puntos; la más cercana a este valor tendrá 30 puntos y aquellas que entran en el rango obtendrán valores proporcionales.



Ing. Marlon Herrera C.
SUBCOMISIÓN TÉCNICA (INAR Quito)

Ing. Victor Pinos M.
SUBCOMISIÓN TÉCNICA